

**LA ESTRATEGIA EDUCATIVA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DE
PROFESIONALES DE LA CARRERA LENGUAS EXTRANJERAS EN LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS FÉLIX VARELA**

**THE EDUCATIVE STRATEGY IN THE FOREIGN LANGUAGE TEACHER PRE-SERVICE
EDUCATION AT FELIX VARELA PEDAGOGIC UNIVERSITY**

MSc. Sirelda García Cabrera

Universidad de Ciencia Pedagógica Félix Varela (Cuba)
Email: sireldag@ucp.vc.rimed.cu

MSc. Diana R. Morales Rumbaut

Universidad de Ciencia Pedagógica Félix Varela (Cuba)
dianarmr@ucp.vc.rimed.cu

Lic. Lisandra Sosa López

Universidad de Ciencias Pedagógica Félix Varela (Cuba)
lisandra@ucp.vc.rimed.cu

RESUMEN

La educación, en unidad con la instrucción, es la tarea fundamental de la escuela cubana actual, es un proceso que abarca todos los niveles de enseñanza. La labor educativa en los centros de educación superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación, su efectividad depende en gran medida del modo en que sea proyectada. Garantizar el adecuado diseño, aplicación y control de la estrategia educativa constituye, por tanto, la función esencial de cada colectivo de carrera. El presente trabajo expone la experiencia de la carrera Licenciatura en Educación Especialidad Lenguas Extranjeras (Inglés con Francés) de la UCP "Félix Varela" de Villa Clara en el diseño, ejecución y control de su estrategia educativa.

PALABRAS CLAVE:

Estrategia educativa
Lenguas Extranjeras
Formación

ABSTRACT

The main goal of the Cuban Education System is to educate as well as to instruct students. This process takes place in all levels of education. Particularly, in Higher Education Institutions it constitutes a priority in the formation of professionals. The effectiveness of this important process relies on the way it is planned. To guarantee the adequate design, application and control of the educative strategy of the students in training courses, constitutes the focus of attention of teachers' staff. The present paper offers the experience of teachers' staff in designing, applying and controlling the educative strategy for the students majoring in Foreign Languages Teaching at "Felix Varela" Pedagogical University in Villa Clara, Cuba.

KEYWORDS:

Educative strategy
Foreign Languages
Formation

La labor educativa no es más que el conjunto de actividades conscientemente planificadas y organizadas en que el estudiante interactúa con sus iguales, en el grupo escolar y fuera de él, con sus profesores – en las clases y otras formas de organización del proceso educativo y actividades extradocentes y extraescolares- y con todo el personal de la escuela. (Ministerio de Educación, 2011)

Los escenarios principales de la labor educativa son:

1. La actividad docente.
2. La acción educativa del grupo escolar y de las organizaciones políticas y de masas en la institución.
3. Los diferentes niveles de organización y dirección.

Es por tanto la labor educativa la tarea principal de todo centro educacional, incluidas las universidades, y como consecuencia está presente en todas las dimensiones de la formación inicial del profesional.

El término *formación inicial* o *de pregrado*, como suelen también llamarla, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante de pregrado en una determinada carrera universitaria. La formación supone no solo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para hacerlo se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan el objetivo planteado anteriormente de asegurar una formación integral del estudiante. (Horruitiner, 2009, p.18)

Si tal como plantea el referido autor, lo educativo en el proceso formativo es parte orgánica y esencial en dicho proceso, y si la educación debe darse en estrecha relación con la instrucción; entonces los objetivos relacionados con la formación de la personalidad del estudiante universitario deben ser los más importantes de todo el proceso pedagógico, y en correspondencia con ello el sistema de influencias educativas a realizar en cada nivel organizativo de la carrera debe quedar plasmado en estrategias

diseñadas que permitan la formación de los valores que deben caracterizar a un profesional en la época actual.

Por tanto, dichas estrategias deben ser concebidas con enfoque integral, de modo que involucren a todos los profesores, estudiantes y trabajadores en general y, además, todas las actividades de la carrera deben propiciar un clima de trabajo educativo, que se concrete no solo en el aula sino también fuera de ella, o sea, en todas las dimensiones de la formación: la curricular y en particular la extensionista, esta última es vehículo de mucha importancia para potenciar el desarrollo de determinados valores en los estudiantes.

En la actualidad todas las carreras universitarias cubanas cuentan con una estrategia educativa, derivada de las concebidas en los niveles de facultad e institución, de modo que permitan precisar las acciones generales dirigidas a lograr estos propósitos. A partir de ella cada grupo estudiantil debe elaborar, de conjunto con sus profesores, su propio proyecto educativo, y a partir de un diagnóstico de las necesidades educativas individuales y grupales, establecen los objetivos y las acciones que se desarrollarán durante el curso en esta dirección. Aunque logrado, aún se requiere del perfeccionamiento continuo en su concepción y concreción para lograr los modos de actuación profesional que se aspiran. Toda vez que se hace complejo en la práctica elaborar una planeación estratégica eficiente y que no se han encontrado en la literatura consultada experiencias al respecto, sobre todo para el contexto cubano de formación profesional, el presente trabajo pretende presentar la experiencia obtenida por la carrera Licenciatura en Educación Especialidad Lenguas Extranjeras (Inglés con Francés), de la Universidad de Ciencia Pedagógica (UCP) Félix Varela, de Villa Clara, en el diseño, ejecución y control de su estrategia educativa.

La proyección educativa de la carrera debe poseer carácter estratégico, por lo que se hace necesario comenzar por definir el término *estrategia* para, desde este, definir qué se entiende por estrategia educativa de carrera y qué elementos deben componerla.

La palabra *estrategia* ha sido definida de muy diversas formas. Se utilizarán cinco definiciones con "P" (en inglés), propuesta por H. Mintzberg, 1987, citado por el Centro

de Estudios de Técnica de Dirección (1996):

Plan, curso de acción definido conscientemente, una guía para enfrentar una situación. En esta definición, las estrategias tienen dos características esenciales: son hechas como «adelantos» de la acción que se quieren realizar, y son desarrolladas consciente e intencionalmente dirigidas a un propósito.

Ploy (maniobra), dirigida a derrotar a un oponente o competidor.

Pattern (patrón) de comportamiento en el curso de acciones de una organización, consistencia en el comportamiento, aunque no sea intencional.

Position (posición), identifica la localización de la organización en el entorno en que se mueve.

Perspective (perspectiva), relaciona a la organización con su entorno, que lleva a adoptar determinados cursos de acción.

A la planeación estratégica, según (Stoner, 1989), se le atribuyen cinco propiedades:

1. Se ocupa de cuestiones fundamentales.
2. Ofrece un marco de referencia para una planeación más detallada y para las decisiones ordinarias.
3. Supone un marco temporal más largo.
4. Ayuda a orientar las energías y recursos de la organización hacia las actividades de alta prioridad.
5. procura, mediante la planeación operacional, hacer bien las cosas, con eficiencia.

Una *organización* (dígase carrera) «debe tratar de llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades externas, mitigar las debilidades internas y evitar o aminsonar el impacto de las amenazas externas. En este proceso radica la esencia de la Dirección Estratégica.» (David, 1994)

La planeación estratégica siempre se concibe como un plan preparado considerando

todos los detalles. Es la de mayor grado de complejidad en las acciones entre las diferentes actividades o componentes de la estructura de la actividad (...). Entre sus acciones, operaciones o procedimientos se manifiesta un gran dinamismo determinado por el alcance del objetivo. (Martínez, 2004, p. 1)

Al analizar los conceptos anteriores se puede apreciar que las características generales de la planeación estratégica aparecen en el concepto de *estrategia pedagógica* ofrecido por el Dr. Rodolfo B. Gutiérrez, entendida esta como «el sistema de acciones conscientes que le permiten al educador y a su colectivo dirigir el proceso pedagógico de forma óptima para alcanzar los objetivos propuestos en función de satisfacer las necesidades educativas diagnosticadas en los escolares y en los contextos en que se desarrolla su personalidad es en esencia una toma de decisiones conscientes para transformar la realidad pedagógica hacia el ideal socialmente establecido.» (2009, p.1)

Debido a que las autoras no encontraron una definición que se adecuara a las características esenciales de término *estrategia educativa de carrera*, determinaron tomar como punto de partida el concepto anterior para definirla como el sistema de objetivos y acciones de curriculares, extensionistas e ideopolíticas que de manera consciente proyecta y aplica el colectivo de carrera para dirigir el proceso formativo del pregrado de forma óptima y cumplir los objetivos generales propuestos en el modelo del profesional, a partir de las necesidades educativas diagnosticadas en los futuros profesionales y en los contextos en que desarrollarán su profesión. Es, en esencia, una toma de decisiones consciente y contextualizada para transformar la realidad educativa de la carrera hacia el ideal socialmente establecido en el modelo del profesional (MP).

La estrategia educativa de carrera o como también se le llama «proyección educativa de la carrera» debe partir de las normativas establecidas en la Resolución 210/07 en la cual se precisa que el colectivo de carrera tiene como principales funciones:

1. Asegurar el cumplimiento de los objetivos del plan de estudio, en particular, de los objetivos generales de la carrera, proponiendo al decano las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera.

2. Garantizar el adecuado diseño y aplicación de la estrategia educativa de la carrera, tomando como punto de partida el modelo del profesional.
3. Lograr un adecuado balance de las tareas curriculares y extracurriculares que cumplen los estudiantes como parte de su formación integral.
4. Participar en el diseño del plan de estudio y adecuarlo a las particularidades del centro y del territorio.
5. Evaluar el desempeño del colectivo en el desarrollo del trabajo metodológico de la carrera.

Preparar la carrera, como lo concibe el Ministerio de Educación Superior (2007), significa asegurar un trabajo coordinado y sistémico que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, para cumplir con el modelo del profesional, tomando como *elemento fundamental el enfoque integral para la labor educativa y político ideológica de los estudiantes*.

Para ello se debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los colectivos de las disciplinas que se imparten y a los colectivos de año, a fin de garantizar, entre otros aspectos:

1. La elaboración de la estrategia educativa de la carrera tomando como punto de partida el modelo del profesional.
2. La determinación del papel que desempeña cada disciplina en plan de estudio para identificar sus vínculos, jerarquizando en el carácter rector de la disciplina principal integradora para asegurar la formación de los modos de actuación del futuro egresado.
3. La materialización de las indicaciones metodológicas y de organización para que se asegure el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera.
4. La concepción de procesos de evaluación integradores y basados en el desempeño del estudiante, tomando en cuenta los objetivos de cada año académico.
5. El desarrollo de las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera.

Experiencia de la carrera Lenguas Extranjeras en concepción de su estrategia educativa del pre – grado

Principales ideas asumidas

La formación de pre – grado supone preparar al profesional en tres dimensiones: la *instructiva* (conocimientos y habilidades esenciales de la profesión), la *desarrolladora* (vínculo estudio trabajo, o sea el contacto con el objeto de trabajo desde una perspectiva científico – investigativa), la *educativa* (la formación de valores éticos y morales traducidos en modos de actuación competentes).

Estas tres dimensiones, tal como ha planteado el Dr. Pedro Horruitiner (2009), se dan de manera integrada en el proceso formativo y están guiadas por dos ideas rectoras:

1. La unidad entre la educación y la instrucción
2. La vinculación del estudio con el trabajo (desde una perspectiva científico – investigativa)

Ello implica, entonces que no es posible concebir una proyección (estrategia) educativa de carrera con objetivos y tareas dirigidas al cumplimiento de cada una de estas dimensiones de manera separada.

Por otra parte se debe señalar que el sistema de trabajo de la carrera, integra dos subsistemas de orden menor: *los años y las disciplinas*, los llamados niveles de integración o estructuración de la carrera. En ambos niveles se concretan las dimensiones de la formación.

A través de *la disciplina* la carrera integra estas dimensiones de manera vertical, y tanto en la disciplina como en las asignaturas que la componen, la labor educativa parte del contenido, elemento primordial para lograr la relación dialéctica de lo instructivo y lo educativo. Por lo tanto, la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación desde el contenido mismo de la disciplina. En este nivel deben tenerse en cuenta tres sistemas de influencias. El primero derivado del papel y lugar que ocupa en el currículo, el segundo derivado de la estrategia educativa de la carrera y el tercero de las restantes estrategias curriculares. Es por ello que desde el trabajo de

la carrera y a partir de las indicaciones metodológicas del Plan de Estudios debe determinarse el papel que desempeña cada disciplina para identificar sus vínculos, jerarquizando en el carácter rector de la disciplina principal integradora para asegurar la formación de los modos de actuación del futuro egresado.

A través del *año* la carrera integra estas dimensiones de manera horizontal. Es una estructura entre la carrera y las asignaturas, donde se establecen las coordinaciones necesarias para que el sistema de influencias educativas que se ejerza en el estudiante tenga lugar de manera coherente. El sistema de influencias del año está compuesto por: un primer sistema derivado del currículo (asignaturas que en este se desarrollan, formación laboral e investigativa); un segundo sistema derivado de las características del grupo de estudiantes que lo conforma y un tercer sistema derivado de las diferentes estrategias de la universidad y la facultad. Este sistema de influencias condiciona la concepción de los proyectos educativos de los años y de los grupos.

La asignatura por tanto tiene una doble subordinación: al año y a la disciplina, su papel y lugar quedan determinados a partir de estos dos niveles organizativos. En estas se integran las dimensiones de la formación esencialmente a partir del contenido.

La elaboración de la estrategia educativa de la Carrera Lenguas Extranjeras para el quinquenio 2010 – 2015 (Ver esquema anexo)

El diseño de la estrategia educativa de la carrera Lenguas Extranjeras partió del estudio de:

1. Las concepciones teóricas, ideas esenciales y tendencias que fundamentan los procesos universitarios en Cuba, fundamentalmente el proceso de formación de pregrado abordados por el Dr. Horruitiner (2009) y las normativas de la Resolución 210/07.
2. Los documentos rectores de la carrera: Modelo del Profesional (MP), los Planes de Proceso Docente, las Indicaciones Metodológicas y los Programas de Disciplinas.
3. Los documentos que norman el Trabajo Político Ideológico (TPI): Programa Director de Formación de Valores, la Resolución 115, el Sistema de TPI de la UCP, el de la Facultad y el del Departamento Docente.

4. La caracterización de los estudiantes y del colectivo pedagógico.
5. Los resultados del alcance de la de la labor educativa y del trabajo metodológico realizados el curso anterior
6. Las particularidades de la UCP, el territorio y la carrera.
7. El Plan de Mejora del proceso de autoevaluación y los balances de este.

Luego de realizados los análisis anteriores se tomaron las siguientes decisiones:

1. Derivar la estrategia de la carrera de las estrategias de la UCP y de la Facultad, del Programa de Formación de Valores, y del sistema de trabajo político ideológico del Departamento.
2. Diseñar objetivos y acciones generales para su cumplimiento a largo plazo: 2010 – 2015 , y los objetivos y acciones específicas para el curso académico (a corto plazo)
3. Realizar un balance al final del curso sobre la labor educativa realizada, que permita su reajuste a las condiciones y necesidades que vayan surgiendo en el proceso de formación, dado su carácter flexible, sobre la base de lo cual se determinarán los objetivos y se diseñarán las acciones.
4. Determinar el estado deseado a partir de los objetivos del MP, que permite definir una planeación estratégica que incluya los siguientes elementos:
 - a) la misión,
 - b) la visión hasta el 2015,
 - c) los escenarios (nacional e internacional, educacional, institucional, carrera)
 - d) el objetivo estratégico general,
 - e) el sistema de valores y los modos de actuación esperados,
 - f) las fortalezas y debilidades; amenazas y oportunidades,
 - g) los criterios de medida y acciones generales que se ejecutarán desde las diferentes dimensiones: planificación, formación y superación del claustro,

curricular, extensionista y socio-política. Estos criterios de medida se deben derivar de los establecidos por la JAN en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitaria (SEA – CU) y por el MINED a través del Reglamento de Inspección.

5. Definir los objetivos y acciones específicos para el curso agrupados por dimensiones:

- a) dimensión organización y planificación del proceso docente educativo (PDE)
- b) dimensión superación y preparación del claustro
- c) dimensión curricular
- d) dimensión sociopolítica
- e) dimensión extensionista

Los objetivos específicos a lograr en el curso son:

Objetivo 1

Lograr una adecuada *organización y planificación del PDE* de cada año a partir de las características específicas de la carrera y a las condiciones objetivas del territorio en pos de optimizar la eficiencia de los resultados.

Objetivo 2

Contribuir a la *superación y preparación docente y científico – metodológicas* del colectivo pedagógico y del personal docente de la asignatura en el territorio para hacer más eficiente el PDE en la formación inicial en la carrera

Objetivo 3

Lograr una sólida *preparación académica* desde la concepción de un currículo propio y optativo que parta del currículo base, las potencialidades de la carrera, la UCP, el territorio y el contexto actual en que se desarrolla el proceso educativo en la formación inicial del profesor de lenguas extranjeras y donde se integren las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa.

Objetivo 4

Lograr una *formación laboral y un desarrollo gradual de habilidades investigativas* en los estudiantes a partir de su vínculo con el objeto de trabajo y el desarrollo de conocimientos que les permita, mediante la aplicación del método científico, la solución de los problemas profesionales que se presenten en su quehacer para alcanzar una formación inicial integral en la *dirección del PDE en general y el PEA* de las lenguas extranjeras (Inglés y Francés) en particular.

Objetivo 5

Contribuir a la *formación integral e ideopolítica* del estudiante logrando un adecuado balance entre las tareas curriculares y extracurriculares y extensionistas que cumplen los estudiantes.

Objetivo 6

Fortalecer la formación cultural de los estudiantes mediante actividades patriótico - culturales, políticas, artísticas, deportivas y recreativas en los contextos de la institución educativa y la comunidad, que posibiliten la adquisición de una cultura general integral y una plena integración social sustentadas en los mejores valores de la cultura patria.

Criterios de medida y acciones generales que se ejecutarán desde las diferentes dimensiones: planificación, formación y superación del claustro, curricular, extracurricular y socio-política.

Dimensión planificación

Criterios de medida:

- a) Los objetivos de año y su ejecución dan respuesta a los requerimientos de la carrera.
- b) La concepción y planificación de los currículos propio y optativo/ electivo responde a las necesidades y potencialidades del territorio, de la universidad y de la carrera.
- c) La organización del proceso docente educativo de cada año es coherente, mostrándose un balance adecuado en las diferentes actividades del calendario docente y una estructuración didáctica que den respuesta al MP.

- d) Las aulas y los horarios docentes poseen las condiciones de higiene escolar indispensables.
- e) Los protocolos de la carrera, los años, las disciplinas y las asignaturas se ajustan a los requerimientos de la Resolución 210/07.
- f) La selección de los centros de práctica y la ubicación de los estudiantes en estos responde a las necesidades y características del año.
- g) Los planes de TCE y CL responden a las necesidades y características del año.

Dimensión superación y preparación del claustro

Criterios de medida:

- a) Los docentes del departamento dominan las resoluciones y normativas fundamentales de la Enseñanza Superior: Res. 210/07, 120/10, Programa Director de Formación de Valores, STPI, Circular 4, Sistema de Evaluación y Acreditación de las Carreras, Instrucción 1, etc.
- b) Los planes de trabajo metodológicos en cada nivel organizativo responden a las necesidades de los docentes.
- c) Todos los docentes se controlan en cada semestre y el 95 % de las clases es evaluada de bien (4)
- d) El 95% de las actividades metodológicas controladas son evaluadas de bien (4).
- e) El 100% de los docentes presenta trabajos como autor o coautor en eventos científicos.
- f) El 100% de los tutores de los centros de práctica recibe superación para ejercer sus labores y contribuir a la formación de los profesores en formación.
- g) Los docentes y la ATD del Departamento muestran dominio de su área de conocimiento y trabajo y responden a las exigencias del proceso de formación.

Dimensión curricular

Criterios de medida:

- a) El desarrollo de los currículos base, propio y optativo/electivo se evalúan de manera satisfactoria.
- b) Se evalúa de Bien el proceso docente-educativo de la carrera y se alcanza un porcentaje de calidad en el aprovechamiento docente superior a igual período anterior.
- c) Se emplean de forma efectiva los métodos y formas organizativas, medios y sistema de evaluación.
- d) Se observan relaciones interdisciplinarias en el desarrollo del PDE.
- e) Existe una estrategia en el año para atender tanto a los estudiantes con dificultades en las asignaturas como a los de alto rendimiento.
- f) Los estudiantes utilizan de manera sistemática la bibliografía digital e impresa con que cuenta el centro, la carrera y el centro de información.
- g) El estudio independiente que se asigna contribuye al desarrollo de estrategias de aprendizaje desarrollador.
- h) Todas las asignaturas y disciplinas tienen bibliografía y materiales docentes actualizados y de calidad en soporte magnético a disposición de los estudiantes.
- i) Se alcanza el 80% de aprobados en las comprobaciones de conocimientos
- j) Se utilizan los laboratorios de idioma sistemáticamente.
- k) Se alcanza una buena puntualidad (95%) a las actividades docentes y satisfactorios índices de asistencia (95%) en las diferentes disciplinas y asignaturas de los diferentes años de la carrera, a partir de un trabajo con unidad de criterio en los colectivos de año.
- l) Aumentan, con respecto a igual período anterior, la cantidad de estudiantes que realizan exámenes de premio y mejoran notas en todos los años.
- m) Se cumplen satisfactoriamente las estrategias curriculares.
- n) Se alcanzan buenos resultados en la práctica laboral, lo cual es reconocido tanto por estudiantes y docentes, como por las instituciones implicadas en la misma.

- o) Existe una buena disposición de los estudiantes por incorporarse al Trabajo Científico-Estudiantil (TCE), así como un incremento de la cantidad y calidad de alumnos ayudantes y de alto aprovechamiento.
- p) Se discuten con calidad los trabajos extracurriculares, de curso y de diploma y en los períodos previstos en el calendario docente.
- q) Se alcanza una participación estudiantil en el Forum Científico-Estudiantil tanto a nivel de facultad como universitario superior a igual período anterior.
- r) Los empleadores, profesores y estudiantes de la carrera muestran satisfacción con la calidad de la formación.

Dimensión sociopolítica

Criterios de medida:

- a) Se logra un adecuado cumplimiento de la guardia obrera-estudiantil.
- b) Se logra un funcionamiento adecuado de las organizaciones estudiantiles: FEU y UJC con aceptable protagonismo de estas.
- c) Se logra un elevado porcentaje de participación en el trabajo social, en el que se observa la disciplina y el rendimiento requeridos.
- d) Los estudiantes participan con entusiasmo, iniciativa y creatividad en las diferentes tareas de impacto que les son asignadas.
- e) Se cumple con las actividades de la defensa, componente agrícola y trabajos voluntarios, y de la beca las cuales son controladas sistemáticamente tanto de forma individual como colectiva.
- f) Se garantiza el desarrollo sistemático de la información política, los debates estudiantiles, así como su calidad.
- g) Los estudiantes participan en actividades políticas organizadas por la carrera, facultad o la universidad en ocasión de celebrarse diferentes efemérides locales, regionales, nacionales e internacionales.
- h) Se cumple con el Programa de Formación en Valores, con acciones cívicas.

Dimensión Extensión Universitaria

Criterios de medida:

- a) Existe dentro de los proyectos educativos de años y grupos una estrategia extensionista.
- b) Se alcanzan satisfactorios resultados en los juegos deportivos y festivales culturales a diferentes niveles.
- c) Se obtiene evaluación de Bien en cuanto a la disciplina, la convivencia, el orden, la limpieza e higiene, el cuidado de la propiedad social y la estética en los diferentes cuartos de la residencia estudiantil donde conviven los estudiantes y en la realización de la cuartelaría.
- d) Se organizan actividades recreativas y festivas relacionadas con las distintas efemérides culturales.
- e) Los estudiantes participan en las actividades programas por las Cátedras:, Martiana, Félix Varela, Che, Los Cinco Héroes, y por el Centro de Estudios del Medio Ambiente
- f) Los estudiantes aventajados imparten cursos de idioma (clubes y sociedades científicas) en centros educacionales de la comunidad.

Resultados tangibles de la proyección educativa de la carrera y del trabajo metodológico desplegado:

- 1. Elaboración de materiales para suplir las carencias de textos básicos y bibliografía de consulta.
- 2. La ubicación de bibliografía básica y de consulta en soporte digital en la página de la UCP
- 3. El trabajo metodológico desplegado desde la carrera hacia los colectivos de disciplina, asignaturas y años en función de diseñar planes de acción para concretar la salida de las estrategias curriculares desde el contenido particular de cada unidad de estudio.

4. La creación de una revista en inglés titulada *Voices from the Inside* donde se publican trabajos de los estudiantes y profesores y, a su vez, utilizada para la realización de actividades en el PEA como vía de evaluar la calidad de la formación.
5. La utilización del trabajo por proyectos como actividad docente conclusiva que permite la integración de las dimensiones de la formación en la disciplina PILI.
6. La introducción de varios de los resultados de las tesis de maestrías, doctorados, del proyecto de investigación del departamento y de algunos trabajos científicos estudiantiles en la práctica educativa.
7. El incremento de la participación de los estudiantes en exámenes de premio, eventos científicos, actividades de las cátedras honoríficas, festivales culturales y deportivos, exposiciones, evento de la calidad de la clase, etc.
8. La implementación de actividades que tipifican la carrera tales como: Celebración del Día del Idioma, Peña de los Beatles, concierto Homenaje a John Lennon.
9. La labor de preparación de un gran número de alumnos ayudantes los cuales imparten clases tanto en la carrera como en el resto de las carreras de la UCP.
10. La creación de una sociedad científica para el aprendizaje del francés en el IPVCP Mariano Clemente Prado, de Santa Clara.
11. La utilización de estudiantes de alto rendimiento de otras nacionalidades en la atención directa a estudiantes con dificultades.
12. La incorporación de alumnos ayudantes y de alto rendimiento a la investigación del departamento.
13. La concepción de un currículo propio y optativo electivo para elevar: la formación de una cultura general integral, la formación ideopolítica e histórica, la formación lingüístico – comunicativa y didáctico – metodológica.
14. La participación de estudiantes y profesores en la instalación de dos laboratorios de punta para la enseñanza de idiomas.

15. La coherencia en la estructuración de las estrategias educativas de la carrera y de los años y el control de su cumplimiento.
16. El trabajo metodológico coordinado y sistémico realizado en los niveles de disciplina y años a partir de líneas establecidas en la carrera.
17. La concepción de la disciplina integradora en función del acercamiento de la FLI del Plan D a la formación de los continuantes y a los contenidos de las asignaturas de la disciplina Metodología de la investigación educativa.
18. La participación de profesores en el colectivo de autores del libro de texto básico de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

Con el propósito de elevar la calidad de la formación integral de los egresados, y, a su vez, aprovechar las fortalezas del colectivo pedagógico del departamento de Lenguas Extranjeras y de otros departamentos de la UCP la carrera ha de continuar trabajando en pos de:

- a) Ampliar y actualizar a los estudiantes sobre temas de la profesión
- b) Complementar la formación idiomática
- c) Elevar a planos superiores la motivación de los estudiantes por la especialidad y la profesión.
- d) Ampliar la formación cultural integral de los futuros profesores a través de los currículos propio optativo/electivo pues, aunque la carrera tiene en el Currículo Base disciplinas tales como la Historia de la Cultura de los Pueblos de Haba Inglesa, es necesario que los futuros egresados conozcan el cuadro del mundo completo, fundamentalmente la historia de América y del Caribe dada la cercanía y ubicación de Cuba en el área, su inclusión en el ALBA y el papel que el país juega en esta organización. Con el mismo fin también se concibió complementar la disciplina Educación Artística con los Talleres de Extensión Universitaria de manera que estos amplíen la cultura artística de los pueblos de habla inglesa.
- e) Incentivar el hábito de lectura en los futuros profesores y el espectro de intereses culturales y la formación de valores.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, C. (1995). *La universidad como institución social*. Universidad de oriente, Santiago de Cuba.
- Centro de Estudios de Técnicas de Dirección (1996). *Seminario sobre Dirección Estratégica, Facultad de Contabilidad y Finanzas*, Universidad de la Habana, Cuba: Autor.
- Colectivo de autores. (1967). *Dirección de marketing. Análisis, planificación y control estratégicos. Tomos I y II*. México: Editorial Diana.
- Cuba, Ministerio de Educación (2011). *Curso de preparación de los cuadros*. La Habana: Autor
- Cuba, Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento de trabajo docente y metodológico*. Resolución 210/07 del MES, La Habana: Autor
- Cuba, Ministerio de Educación Superior. (2010). **Poner nombre**. Resolución 120/10, La Habana: Autor.
- David (1994)**
- Gutiérrez Moreno, R. (2004). *Didáctica Formativa*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara, Cuba.
- Gutiérrez Moreno, R. (2009). Precisiones metodológicas para la elaboración de la estrategia pedagógica. En Colectivo de autores: *Maestría en Ciencias de la Educación en Villa Clara*, Cuba: Educación Cubana.
- Horrutiner Silva, Pedro. (2009). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Curso presentado en Evento Internacional Pedagogía 2009, MINED, La Habana, Cuba.
- Martínez Verde, R. (2001). *Modelo de desarrollo de la creatividad pedagógica centrado en la reflexión personal*. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santa Clara, Cuba.
- (Stoner, 1989),**
- Vecino Alegret, F. (2003). *La universalización de las universidades. Retos y perspectivas*. Conferencia presentada en el Evento Internacional Pedagogía 2003, MINED, La Habana, Cuba.